

En la página 6746, en el concurso número 23, de Profesores Titulares de Universidad, área de «Filología Francesa», correspondiente a la Universidad de La Laguna, donde dice: «Presidente titular: D. Francisco Hernández Rodríguez», debe decir: «Presidente titular: D. Jesús Cantera Ortiz de Urbina».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de marzo de 1987.—El Secretario general, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

ADMINISTRACION LOCAL

7057 *RESOLUCION de 24 de febrero de 1987, de la Diputación Provincial de Alicante, por la que se hace público el día, hora y lugar de celebración del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes a pruebas selectivas año 1987.*

La excelentísima Diputación Provincial de Alicante, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, realizará sorteo público el quinto día hábil a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en el Palacio Provincial (avenida de General Mola, 6) de esta ciudad, al objeto de determinar el orden de actuación de los aspirantes que concurren a las pruebas selectivas para ingreso de personal que se celebren en el actual ejercicio de 1987, en aquellos ejercicios en que no puedan actuar conjuntamente, insaculando la letra que indicará, por orden alfabético de apellidos, cuál será el primer aspirante a actuar en cada convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 24 de febrero de 1987.—El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.—El Secretario.—Patricio Vallés Muñiz.

7058 *RESOLUCION de 24 de febrero de 1987, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Veterinario.*

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Veterinario, encuadrada en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad diez, coeficiente cinco, grado tres; pagas extraordinarias y demás derechos que le correspondan con arreglo a las disposiciones vigentes.

Las bases y programas figuran insertos en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 40, de 19 de febrero actual, y corrección en el número 41, de 20 del mismo mes, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 24 de febrero de 1987.—El Secretario.

7059 *RESOLUCION de 24 de febrero de 1987, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Puericultora.*

La excelentísima Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 30 de enero último, prestó aprobación a la convocatoria, bases y programa, para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar Puericultora, vacante en la plantilla ideal, y a figurar en la oferta de empleo público para 1987.

Está incluida en el grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de referencia al índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7.

Presentación de instancias: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias serán presentadas en el Registro General de esta Diputación y dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la misma. También podrán presentarse conforme con

el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. El modelo de instancia puede adquirirse gratuitamente en la Sección de Personal o en la Unidad de Registro e Información.

A la instancia se unirá carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Para mayor información, el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», citado.

Los trámites sucesivos se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos del Palacio Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pontevedra, 24 de febrero de 1987.—El Presidente.—El Secretario.

7060 *RESOLUCION de 26 de febrero de 1987, de la Diputación Provincial de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Archivero.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 41, de fecha 20 de febrero de 1987, se publica la convocatoria y bases del concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de funcionario de Archivero, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores y dotada con el sueldo correspondiente al grupo A (índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5.0), dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de esta Corporación.

Granada, 26 de febrero de 1987.—El Secretario general, Francisco Ribés Puig.—V.º B.º: El Presidente, Juan Hurtado Gallardo.

7061 *RESOLUCION de 4 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Cártama, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Limpiadora, de la plantilla de Personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 49, de fecha 28 de febrero de 1987, aparecen insertas las bases del concurso-oposición libre para proveer una plaza vacante de limpiadora del Colegio Cano-Cartamón, encuadrada en el grupo de Personal laboral fijo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º 2 del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de los artículos 91 y 97 de la Ley 107/1985.

Cártama, 4 de marzo de 1987.—El Alcalde.

7062 *RESOLUCION de 11 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Orense, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 49, de fecha 28 de febrero de 1987, se publican las bases del concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Oficial de la Policía Local, vacante en la plantilla municipal.

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel A, encuadrada en el grupo de Administración Especial, clase Policía Local.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca el extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en 3.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y tablón de edictos de la Corporación, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.º 2, del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Orense, 11 de marzo de 1987.—El Alcalde-Presidente, Antonio Caride-Tabares Castro.